



PUBLICACIÓN de la plantilla de respuestas correctas del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Gestión de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Área de Tratamiento de imagen del Centro de Instrumentación Científica) realizado el día 7 de mayo de 2025.

Granada, 8 de mayo de 2025

De conformidad con lo establecido en el Anexo II de las bases de la convocatoria del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala de Gestión de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Área de Tratamiento de imagen del Centro de Instrumentación Científica), convocado por Resolución de 26 de noviembre de 2024, El Tribunal de valoración, **con anterioridad a la corrección y calificación** del primer ejercicio de la fase de oposición, publica en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>) el cuaderno de examen y la plantilla de respuestas correctas.

Igualmente, de conformidad con lo establecido en el Anexo II citado, se abre un plazo de 3 días hábiles, contados desde el día 9 al 13 del presente mes de mayo, ambos inclusive, para presentar posibles reclamaciones sobre el cuaderno y la plantilla. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas a la presidenta del Tribunal, a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada:

https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html, seleccionando como destino el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

No se admitirán reclamaciones sobre la plantilla de respuestas presentadas fuera del plazo establecido, ni por cualquier otro medio distinto al indicado.

Fdo. Antonio Miguel Romero Peña
SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Firma (1): ANTONIO MIGUEL ROMERO PEÑA
En calidad de: Firmante

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | serviciopas@ugr.es | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **8D979B93DB827B3B9E1743C36BE2C143**

08/05/2025 - 11:36

Pág. 1 de 1